

NOTARÍA 1
PÚBLICA UNO 1

LIC. GUILLERMO RENTERÍA GIL

TITULAR

PRIMER TESTIMONIO

ESCRITURA: 3,167 TOMO: X LIBRO: IX

FOLIOS: 19,744 al 19,752

FECHA: 30 de agosto del año 2017

ACTO NOTARIAL

"PROTOCOLIZACION"

REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO NO. 10 | CENTRO | C.P. 49000
TEL. (341) 41 279 45 / 41 295 20 :
CIUDAD GUZMÁN | MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.
MAIL: notaria1zapotlanelgde@hotmail.com

NOTARIO PÚBLICO No. 1
Zapotlán El Grande, Jal.

REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO NÚMERO 10 ZONA CENTRO, CIUDAD GÚZMAN
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, C. P. 49000 TEL. (341) 41-2-79-45 y 41-2-95-20; e-mail: notaria1zapotlanelgdo@hotmail.com



-----ESCRITURA 3,167 TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE.-----

-----TOMO X DÉCIMO. LIBRO IX NOVENO.-----

-----FOLIOS DEL 19,744 AL 19,752-----

--- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a los 28 veintiocho días del mes de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, Yo, **Doctor en Derecho GUILLERMO RENTERÍA GIL**, Notario Público Titular Número 1 uno de esta Municipalidad, correspondiente a la Región 06 seis, Sur, y actuando en virtud del FIAT otorgado por el Titular del EJECUTIVO DEL ESTADO mediante el acuerdo DGJ-ANNF-125/2012 letras "d", "g", "j", guion, "a", "n", "n", "f", guion, ciento veinticinco, diagonal, dos mil doce de fecha 3 tres de septiembre de 2012 dos mil doce, publicado en el Diario Oficial del Estado de Jalisco con fecha 22 veintidós de septiembre del mismo año, PROTOCOLIZO EL ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS levantada fuera de mi despacho notarial el día domingo 27 veintisiete de agosto del año en curso, a solicitud de la Ciudadana Licenciada **MARÍA ELENA ROBLES OCHOA**, en su calidad de Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán, cuyo nombramiento le fue conferido el día 15 quince de marzo de 2016 dos mil dieciséis por el licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, Presidente Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, en términos de lo dispuesto por los artículos 276 doscientos setenta y seis, 277 doscientos setenta y siete, 280 doscientos ochenta, 281 doscientos ochenta y uno, 282 doscientos ochenta y dos, 284 doscientos ochenta y cuatro, 319 trescientos diecinueve, 320 trescientos veinte y demás relativos y aplicables del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, publicado en la Gaceta Municipal el 18 dieciocho de noviembre de 2015 dos mil quince y en vigor al día siguiente de éste, ordenamiento que al tratarse de un reglamento expedido por un Ayuntamiento, dentro de sus respectivas atribuciones, no requiere ser agregado en forma alguna al apéndice del protocolo a mi cargo.-----

----- La Diligencia Notarial solicitada, tiene como finalidad certificar los hechos y actos jurídicos sustanciales que se susciten en la jornada relativa al proceso de "RATIFICACIÓN DE MANDATO", que consiste en un proceso de participación ciudadana dentro de este municipio, con la finalidad de que los electores de este municipio emitan opinión afirmativa (sí) o negativa (no) con la continuidad del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, que encabeza el Presidente Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, proceso dentro del cual se comprende la convocatoria, su contenido y su respectiva publicación, instalación e integración de las mesas de recepción ciudadana para emitir opinión, conteo y resultados de la jornada. Dicho proceso de ratificación fue convocado, organizado y coordinado por el Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán, quien por conducto se emitió la convocatoria a la que le dieron la publicación respectiva el día 27 veintisiete de julio del año en curso; dicha convocatoria estuvo visible en los estrados de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, y en las delegaciones de El Fresno y Atequizayan, así como en los ejemplares de los periódicos locales denominados "El Sur" y "El

COTEJADO

Cotejado



Volcán” de la fecha antes mencionada, también estuvo disponible en la página electrónica del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; en la convocatoria referida, se mencionan las bases para el proceso de ratificación, la exposición de motivos, el fundamento legal y, en hoja anexa, la identificación y ubicación de las veintidós mesas receptoras en sus doce centros de votación.-----

--- El inicio de la diligencia notarial que nos ocupa, se da a partir de las 06:30 seis horas con treinta minutos del día domingo 27 veintisiete de agosto de 2017 dos mil diecisiete, en la oficina del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán, que se ubica en la finca urbana marcada con el número 163 ciento sesenta y tres de la calle Juárez, de esta Ciudad, en donde se dio fe de la existencia del material que se utilizaría en las mesas de recepción, después de lo cual se entregaron por parte de los integrantes del Consejo, los paquetes con los materiales necesarios para ser posible la jornada de votación, posterior a lo cual se celebró la primera cesión programada por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana. Realizado lo anterior, y a partir de las 8:00 ocho horas, procedí a visitar cada uno de los doce centros de votación que fueron publicados en la convocatoria con la finalidad de dar fe de su instalación, así como para recabar el nombre y cargo de los funcionarios de las veintidós mesas receptoras; y así con la secuencia a las 16:00 dieciséis horas, hora señalada para el cierre de la jornada de votación, regresé a las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán, en donde esperamos que los presidentes de cada una de las veintidós mesas receptoras entregaran las boletas utilizadas y las inutilizadas junto con sus resultados, lo anterior con la finalidad de que los integrantes de dicho Consejo, ratificaran o corroboraran los resultados asentados en el acta de cierre levantada por los integrantes de cada mesa, mediante el conteo respectivo, todo lo cual se realizó en presencia del suscrito Notario y así, dar fe del resultado final. El acta a la letra dice: -----

-----ACTA QUE SE PROTOCOLIZA:-----

--- «En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 6:30 seis horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, el suscrito, Licenciado **GUILLERMO RENTERÍA GIL**, en mi carácter de Notario Público Titular Número 1 Uno de esta Municipalidad, y atendiendo la solicitud que, por escrito, recibí el pasado 25 veinticinco de agosto del año en curso, suscrito por la compareciente Licenciada **MARÍA ELENA ROBLES OCHOA**, en su carácter de Presidenta del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ZAPOTLÁN**, a efecto de realizar una **CERTIFICACION DE HECHOS** respecto del desarrollo de la jornada relativa a la **Ratificación de Mandato del Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez**, que comenzará a las 8:00 ocho horas y concluirá a las 16:00 dieciséis horas del día en que se actúa, para ello hago constar, que atento al contenido literal de dicha solicitud, la intervención notarial se sujeta a los siguientes aspectos: -----

--- **1.- ACUDIR A LAS 06:30 A. M. AL DOMICILIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA DAR FE DE LA EXISTENCIA DE LA CONVOCATORIA Y SU PUBLICACIÓN EN LOS DIVERSOS MEDIOS, PRECISANDO FECHA DE INICIO DE DIFUSIÓN.**-----

NOTARIO PÚBLICO No. 1

Zapotlán El Grande, Jal.

REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO NÚMERO 10 ZONA CENTRO, CIUDAD GÚZMAN
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, C. P. 49000 TEL. (341) 41-2-79-45 y 41-2- 95- 20; e-mail: notaria1zapotlanlgde@hotmail.com



--- 2.- DAR FE DEL CONTENIDO DE LAS LISTA DE INTEGRANTES DE LAS 22 MESAS DE VOTACIÓN.-----

--- 3.- DAR FE DE LA EXISENCIA DE TODO EL MATERIAL NECESARIO QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE EMISIÓN DE OPINIÓN, DESCRIBIENDO EN SU CASO EN QUE CONSISTE EL MISMO, HACIENDO ENFASIS DE MANERA PARTICULAR EN EL CONTENIDO DE LAS BOLETAS.-----

--- 4.- CERTIFICACIÓN DE HECHOS, RELATIVOS A LA INSTALACIÓN DE CADA MESA, CORROBORANDO QUE SEA EL MISMO QUE APARECE EN LAS LISTAS PREVIAMENTE ENTREGADAS, QUE QUEDE DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.-----

--- 5.- DESPUES DEL CIERRE DE LA ÚLTIMA MESA LEVANTADA, ACUDIR DE NUEVO AL DOMICILIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y DAR FE DE LA EXISTENCIA MATERIAL DE LAS MISMAS URNAS Y ACTAS PREVIAMENTE INSPECCIONADAS, Y CERTIFICAR DETALLADAMENTE EL HECHO RELATIVO A LA CONTABILIDAD DE LAS BOLETAS CONTENIDAS EN CADA CAJA, PRECISANDO EL RESULTADO FINAL Y COMPARANDO ESTE CON EL RESULTADO QUE ARROJA EL CONENDIO DE LAS ACTAS LEVANTADAS AL CIERRE DE CADA MESA.-----

--- 6.- EN GENERAL, DAR FE DE CUALQUIER ACONTECIMIENTO, INCIDENTE O CONTINGENCIA QUE SE PRESENTE DURANTE E INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA JORNADA RELATIVA AL PROCESO DE RATIFICIÓN DE MANDATO.-----

--- Atendiendo a la solicitud anterior, me constituyo en la oficina del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán, que se ubica en la calle Juárez número 163 ciento sesenta y tres, colonia Centro de esta Ciudad, lugar en donde se encuentra la solicitante MARIA ELENA ROBLES OCHOA, quién en éste acto me hace entrega de la convocatoria mediante la cual se convocó a la Ciudadanía de este Municipio, a participar en el proceso de RATIFICACIÓN DE MANDATO del Presidente Municipal, el Licenciado ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ, la cual se publicó en los periódicos "EL SUR" y "EL VOLCAN" el día 27 veintisiete de julio del año en curso, cuyos ejemplares me son entregados en original, mismos que anexo a los documentos de esta Certificación; sigue manifestando la solicitante que la convocatoria en mención se encuentra en la página electrónica del Ayuntamiento de este Municipio, para ser descargada en las siguientes direcciones electrónicas:-----

--- ""<http://ciudadguzman.gob.mx/RatificacionMandato/Archivos/convocatoria2017.pdf>-----

--- ""<http://ciudadguzman.gob.mx/RatificacionMandato/Archivos/observadoresConvocatoria.pdf>.-----

--- Documentos que son descargados por el suscrito Notario, los cuales imprimo para agregarlos a los documentos de esta Certificación. Haciéndose constar que al ser consultada dicha página, se corrobora que efectivamente aparece ahí hecha la publicación respectiva de la convocatoria en mención.-----

--- Por último, manifiesta la compareciente que la convocatoria también se colocó en los estrados de la Presidencia Municipal de esta Ciudad y en las Delegaciones de Atequizayan y El Fresnito, lo cual se corroborará durante el desarrollo de la presente diligencia notarial.-----

---Asimismo, se da fe de la existencia de 220 doscientos veinte bloques de cincuenta unidades cada uno, relativas a las boletas donde se emitirá la opinión ciudadana, los cuales a su vez dan un total de 11,000

COTEJADO

Cotejado



once mil boletás, cuyo texto de cada boleta reza lo siguiente: "CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN...RATIFICACIÓN DE MANDATO.....ZAPOTLÁN EL GRANDE 2017....¿RATIFICAS EL TRABAJO DEL PRSIDENTE MUNICIPAL ALBERTO ESQUER?.... SI/NO.....CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA...RATIFICACIÓN DE MANDATO, ZAPOTLAN EL GRANDE 2017, FOLIO".-----

--- Igualmente se hace constar que se procedió a llevar a cabo la contabilidad de todos los bloques que contienen las boletas antes referidas, lo cual se realiza acuciosamente de una en una, dando como resultado de dicha contabilidad, la detección de solamente un folio impreso por duplicado correspondiente éste al 2001 dos mil uno, razón por la cual estando integrado el Consejo de Participación Ciudadana con sus 7 siete integrantes, deciden que dicha boleta duplicada se separe del bloque respectivo y se ponga la leyenda de "CANCELADA", de todo lo cual se da fe, tal y como aparece en la ilustración que enseguida aparece:-----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 1"].-----

--- Continuando con el desahogo de la Diligencia Notarial, la prestataria MARIA ELENA ROBLES OCHOA pone a mi disposición a fin de hacer constar, la existencia de veintidós paquetes que contienen los materiales necesarios para recabar la opinión de la Ciudadanía en la Jornada de Ratificación de Mandato que nos ocupa; al efecto, verifico el contenido de cada uno de los paquetes de los cuales doy fe de que cuentan con lo siguiente:-----

- Una caja de archivo.-----
- Un check list.-----
- Tres actas de jornada de votación.-----
- Cinco hojas de incidentes.-----
- Treinta y dos hojas de registro de votantes.-----
- Quinientas boletas-----
- Un pomo de tinta indeleble.-----
- Dos sabanas de resultados.-----
- Dos hojas de resultados con copias.-----
- Cuatro crayolas tipo industrial.-----
- Tres sobres tamaño carta para voletas por resultado.-----
- Una calca de resultados de "SI".-----
- Una calca de resultados de "NO".-----
- Una calca de resultados de "NULOS".-----
- Un sobre de seguridad para el total de voletas.-----
- Una calca de totales de resultados.-----
- Tres chalecos.-----
- Un marcador de aceite.-----
- Un cojín para tinta.-----
- Una tinta negra.-----

NOTARIO PÚBLICO No. 1

Zapotlán El Grande, Jal.

REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO NÚMERO 10 ZONA CENTRO, CIUDAD GÚZMAN
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, C. P. 49000 TEL. (341) 41-2-79-45 y 41-2- 95- 20; e-mail: notarialzapotelgde@hotmail.com



- Una caja de bolígrafos tinta negra. -----
- Dos cintas canela. -----
- Tres tiras de cinta de seguridad. -----
- Una regla. -----
- Tres lápices. -----
- Un borrador. -----
- Un sacapuntas. -----
- Dos broches de presión para sujetar papeles. -----
- Una caja de clips. -----
- Un legajo de hojas en blanco. -----

--- Para ilustrar el contenido de los mencionados paquetes, se toma la imagen fotográfica que enseguida se imprime. -----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 2"]. -----

--- Acto seguido se hace constar que cada uno de los veintidós paquetes fue entregado a los encargados de los doce centros de votación que se encuentran distribuidos dentro de este municipio, específicamente diez en esta Ciudad y dos más en las delegaciones de Atequizayan y El Fresno, de este Municipio, los cuales se visitarán físicamente una vez que ya hayan sido instalados e inicien con sus labores. -----

--- Asimismo, se hace constar la presencia en el lugar donde se actúa, de la totalidad de los 7 siete consejeros del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán, quienes al dar las 6:52 seis horas con cincuenta y dos minutos, dan inició a la Sesión plenaria del citado consejo, cuya acta será redactada e impresa al concluir la misma, la cual agregaré a los documentos de esta certificación. -----

--- Relatada y certificado lo anterior, procedo a retirarme del lugar y me dirijo al edificio que ocupa el llamado PALACIO MUNICIPAL, recinto de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, lugar en donde verifico y doy fe de que en sus estrados se encuentra debidamente publicada la convocatoria a la Ciudadanía y Observadores de las casillas para participar en el proceso de Ratificación de Mandato del Presidente Municipal del lugar en donde nos encontramos, al efecto tomó las siguientes imágenes: ---

--- [Dos imágenes.- Las cuales se agregan a los documentos de la presenta acta como "IMAGEN ANEXA 3" e "IMAGEN ANEXA 4"]. -----

--- Continuando con los puntos solicitados sobre los cuales versa el desarrollo de la presente Diligencia, procedo a trasladarme a cada uno de los doce centros de votación, con la finalidad de dar fe de que se encuentren debidamente instalados y presididos, cada mesa con las que cuente el centro de votación, de un Presidente, un Secretario y un Escrutador. -----

--- Se hace constar que el primer centro de votación al que me dirijo es al que corresponde a los votantes con domicilio dentro del sector uno, dicha casilla de votación se ubica en la escuela "Federico del Toro", sito en la calle Calderón número 166 ciento sesenta y seis de esta Ciudad, lugar que arribé a las 8:05 ocho horas con cinco minutos en donde se encuentra debidamente identificado que en dicho inmueble se instaló el centro de votación del sector uno, por lo que doy fe de que se encuentra debidamente instalada la casilla de votación en dos mesas, mismas que son presididas por las personas que más

COTEJADO

Cotejado



adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifico a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita.-----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 5"].-----

SECTOR UNO		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	SANCHEZ RODRIGUEZ TERESA	0342082298437
Secretario	VELAZCO BERNARDINO YESSICA ELIZABETH	0333070345196
Escrutador	COBIÁN MEDINA MARIO	0342074639975
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	RAMOS CORDOBA DOMINGO	0333000870155
Secretario	SANCHEZ CARDENAS JOSE DE JESUS	0333087300570
Escrutador	ESTRELLA GALINDO MARIO MANUEL	0333052177498

--- Acto continuo, siendo las 8:31 ocho horas con treinta y un minutos, me constituí al Centro Comunitario de la Colonia Jardines de Zapotlán, que se ubica en la calle Tenochtitlán número 111 ciento once, de esta Ciudad, lugar que se encuentra debidamente señalado de que se trata del centro de votación para el sector 2 dos, y al igual que la anterior, doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifico a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita.-----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 6"].-----

SECTOR DOS		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	DIAZ LOPEZ BETHA ALICIA	0340128481891
Secretario	FLORES LOPEZ ESTEPHANIA GUADALUPE	0335003219158
Escrutador	ROJAS MEZA DANIELA	03440107093701
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	LEONARDO RODRIGUEZ DANIEL	0337052119633
Secretario	PEREZ BARAJAS CLAUDIA CLEMENCIA	0335133396980
Escrutador	LEONARDO RODRIGUEZ VIANNEY	0335071105230

NOTARIO PÚBLICO No. 1

Zapotlán El Grande, Jal.

REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO NÚMERO 10 ZONA CENTRO. CIUDAD GÚZMAN
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, C. P. 49000 TEL. (341) 41-2-79-45 y 41-2- 95- 20; e-mail: notaria1zapotlanelgdo@hotmail.com



--- Siendo las 9:14 nueve horas con catorce minutos, arribé a la escuela "Fray Pedro de Gante" ubicada en la calle Gregoria Ramirez número 146 ciento cuarenta y seis, de esta Ciudad, lugar en donde soy recibido por los integrantes del centro de votación del sector 4 cuatro, quienes bajo protesta de decir verdad manifiestan que la lona que identifica la casilla donde nos encontramos fue hurtada de la fachada del recinto, motivo por el cual han improvisado y colocado un letrero de su puño y letra en el que se hace constar el sector al que pertenece el centro de votación en donde nos encontramos. En términos de la manifestación anterior, doy fe de que en el lugar donde me encuentro se instaló la casilla de votación del sector 4 cuarto, y las dos mesas con las que cuenta, son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron bajo protesta de decir verdad no ser funcionarios públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifiqué a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita. -----

SECTOR CUATRO		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	CARDENAS LARIOS FLOR YESENIA	0351077367783
Secretario	ARCILA MORAN MARIA ESTHER	0348072109732
Escrutador	JIMENEZ LOPEZ JONATHAN	0349132867135
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	VAZQUEZ SANCHEZ MARIA SAHYLI	0346028868700
Secretario	LICEA ARCILA IVETTE	0347136805584
Escrutador	RAMIREZ LOMELI KARLA ERIKA	0333106915980

--- A las 9:36 nueve horas con treinta y seis minutos, llegué a las instalaciones del preescolar que se llama "José Rolón", que se ubica en la calle Degollado número 394 trescientos noventa y cuatro, de esta Ciudad, lugar que está bien identificado como el centro de votación para el sector 7 siete, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifiqué a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita. -----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 7"]. -----

SECTOR SIETE		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	MERAZ LAUREANO RAFAEL	0368087490507
Secretario	VALENCIA CHAVEZ BLANCA EUSTOLIA	0369099600625
Escrutador	FLORES ALCALA LAURA VIVIANA	0354110861198

[Handwritten signature]

COTEJADO

[Handwritten signature]

Cotejado



MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	PALACIOS CERVANTES YAMILET	0352091146637
Secretario	VENEGAS PEREZ SILVIA	0369087244345
Escrutador	SANCHEZ RAMOS VIRIDIANA	0368106806424

--- Siendo las 9:50 nueve horas con cincuenta minutos, arribé a las instalaciones de la escuela primaria "Independencia", que se ubica en la calle Camichines número 20 veinte, de esta Ciudad, en el cual se señala que se trata del centro de votación para el sector 8 ocho, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifiqué a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita. ----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 8"]. -----

SECTOR OCHO		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	MARTINEZ ZAMBRANO ROBERTO	0370087201853
Secretario	SANDOVAL CHAVEZ SERGIO	0370028898978
Escrutador	BRAVO RAMOS KARLO HUITZILIN	0342100073463
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	IBARRA DE LA CRUZ GERMAN	0370078260184
Secretario	CAMBEROS ZAMORA MARIA GUADALUPE	0370027404297
Escrutador	AVALOS GONZALEZ GERARDO	0333028874276

--- Siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos, llegué a las instalaciones de la escuela primaria "Solidaridad", que se ubica en la calle Venustiano Carranza número 123 ciento veintitrés, de esta Ciudad, lugar que está bien identificado como el centro de votación para el sector 10 diez, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. -----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 9"]. -----

SECTOR DIEZ		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	DE LA CRUZ GUZMAN EDGAR IGNACIO	0380127578981
Secretario	CHARLES TORRES ANTONIA	0380015017694
Escrutador	DELGADILLO SANTOS IVAN MANUEL	0380072530432

NOTARIO PÚBLICO No. 1

Zapotlán El Grande, Jal.

REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO NÚMERO 10 ZONA CENTRO. CIUDAD GÚZMAN
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, C. P. 49000 TEL. (341) 41-2-79-45 y 41-2-95-20; e-mail: notariolzapotlanelgde@hotmail.com



MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	VILLANUEVA BARRAGAN YESSICA LIZETH	0380117018600
Secretario	HERNANDEZ CASTILLO EDGAR RENIER	0381113670514
Escrutador	FLORES RAFAEL ROSA ELENA	0375089763128

--- A las 10:33 diez horas con treinta y tres minutos, llegué a la plaza de la Delegación El Fresno, de este Municipio, que se ubican a un lado del templo de dicha delegación, lugar en donde se encuentra una lona que identifica el centro de votación para dicha delegación, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de una mesa que es presidida por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. -----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 10"].-----

SECTOR 11 (DELEGACIÓN EL FRESNITO)		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	RIOS VILLALVAZO JOSE ANTONIO	0383072888202
Secretario	OROZCO RIOS MONICA CORAL	0383085215773
Escrutador	CHAVEZ DIEGO GABRIELA	0383010249093

--- Siendo las 10:51 diez horas con cincuenta y un minutos, arribé a las instalaciones de la escuela primaria "Cristóbal Colón", que se ubica en la calle Joaquín Aguirre número 124 ciento veinticuatro, de esta Ciudad, lugar que en su entrada se identifica que ahí se instaló el centro de votación para el sector 9 nueve, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifico a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita.-----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 11"].-----

SECTOR NUEVE		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	ACEVES RANGEL FABIOLA	0376087275006
Secretario	GUZMAN AYALA RUBI AZUCENA	0375087439228
Escrutador	RODRIGUEZ ORTIZ MA ESTHER	0374001646180
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	ROMERO ALVAREZ TOMAS	0375072259859

COTEJADO

Cotejado



Secretario	GUZMAN SOSA NOEMI GUADALUPE	0375106637089
Escrutador	AGUILAR AYALA ALFREDO	0375045280529

--- Siendo las 11:11 once horas con once minutos, llegué a la unidad conocida como "Parque Santa Rosa", que se ubica en la calle Municipio Libre esquina con calle Aztecas, de esta Ciudad, lugar en donde se especifica que es el centro de votación para el sector 6 seis, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí, salvo la señora Estela Sigala Méndez ya que manifestó no traer identificación, por lo que los demás compañeros manifiestan conocerla y por supuesto la identifican, además me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. -----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 12"].-----

SECTOR SEIS		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	ZUÑIGA CHAVEZ ROCIO	0359098443715
Secretario	CHACON ROMERO MARIA EVELIA	0360082309991
Escrutador	RODRIGUEZ DEEL TORO JUAN PABLO	03600570403047
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	VAZQUE SANCHEZ JOSE JAVIER	0360028879357
Secretario	SIGALA MENDEZ ESTELA	SIN IDENTIFICAR
Escrutador	VILLA DE LA MORA EDMUNDO OCTAVIO	0364000683882

--- A las 11:20 once horas con veinte minutos, me encontraba en las instalaciones del prescolar "Valentín Gómez Farías", ubicado en calle Abraham González, de esta Ciudad, lugar que se encuentra debidamente señalado con una lona que ahí se instaló el centro de votación para el sector 5 cinco, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí, salvo la señora AVALOS HERNANDEZ MERITA ya que manifestó no traer identificación, por lo que los demás compañeros manifiestan conocerla y por supuesto la identifican, además me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. -----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 13"].-----

SECTOR CINCO		
MESA RECEPTORA UNO		

NOTARIO PÚBLICO No. 1

Zapotlán El Grande, Jal.

REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO NÚMERO 10 ZONA CENTRO, CIUDAD GÚZMAN
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, C. P. 49000 TEL. (341) 41-2-79-45 y 41-2- 95- 20; e-mail: notarialzapotelgde@hotmail.com



Presidente	BAUTISTA LOPEZ ERIKA YANET	0357031016524
Secretario	RODRIGUEZ GARCIA JOHANNA VANESSA	0357105413241
Escrutador	RODRIGUEZ GARCIA YULIANA MARLEN	0357138008633
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	AVALOS HERNANDEZ MERITA	SIN IDENTIFICAR
Secretario	DE LA CRUZ IBARRA NORMA FABIOLA	0357082495070
Escrutador	ESTEBAN PEREZ JOSE LUIS	0358039149836

--- A las 11:31 once horas con treinta y un minutos, arribé al Centro Comunitario "La Morita" sito en la calle Gabriel García Márquez número 4 cuatro, de esta Ciudad, lugar que se encuentra debidamente señalado con una lona que ahí se instaló el centro de votación para el sector 3 tres, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. -----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 14"].-----

SECTOR TRES		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	HERNANDEZ SAUCEDO JOSE GUSTAVO	0343100232618
Secretario	GOMEZ JIMENEZ JOSE MARIA	0354028907027
Escrutador	RODRIGUEZ JIMENEZ SILVIA	0356038397982
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	ALCALA GONZALEZ VERONICA	0345087480291
Secretario	SEGUNDO REYES JULIO CESAR	0356120747865
Escrutador	NAVARRO MORALES BIANCA JOSELYN	0356137921422

--- Por último, arribé a la delegación de Atequizayan, de este Municipio, a las 11:52 once horas con cincuenta y dos minutos, afuera de la escuela primaria "Avila Camacho" en donde se encuentra debidamente señalado que se trata del centro de votación para dicha delegación, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de una mesa que es presidida por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. -----

--- [Una imagen.- La cual se agrega a los documentos de la presente acta como "IMAGEN ANEXA 15"].-----

COTEJADO

Cotejado



SECTOR ONCE (DELEGACIÓN ATEQUIZAYAN)		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	NUÑEZ VILLALVAZO MARIA MAGDALENA	0382053837038
Secretario	BARRAGAN MEDINA MIRNA ELIANA	0382118094922
Escrutador	LEON ORTEGA ELSA CRUZ	0382069804184

--- Ya siendo las 16:00 dieciséis horas del día en que se actúa, vuelvo a la oficina del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán, en donde soy recibido por la solicitante y me informa que se ha concluido con el tiempo de votación para la ratificación de mandato del Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, por lo que conforme vayan trayendo las urnas, se irán abriendo para contabilizar los votos. -----

--- A las 16:56 dieciséis horas con cincuenta y seis minutos, arribó la presidenta de la única mesa de la Delegación de Atequizayan, ciudadana NUÑEZ VILLALVAZO MARIA MAGDALENA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 67 sesenta y siete; VOTACIÓN "NO" 6 seis; y NULOS 4 cuatro". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 77 setenta y siete boletas y se inutilizaron 423 cuatrocientos veintitrés. -

--- A las 16:57 dieciséis horas con cincuenta y siete minutos, arribó la presidenta de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 7 siete, ciudadana PALACIOS CERVANTES YAMILET, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 159 ciento cincuenta y nueve.- VOTACIÓN "NO" 33 treinta y tres; y NULOS 2 dos". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 204 doscientos cuatro boletas y se inutilizaron 296 doscientos noventa y seis. -----

--- A las 16:58 dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos, arribó el presidente de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 7 siete, ciudadano MERAZ LAUREANO RAFAEL, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 152 ciento cincuenta y dos; VOTACIÓN "NO" 26 veintiséis; NULOS 1 uno; INUTILIZADOS 320 trescientos veinte". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 179 ciento setenta y nueve boletas y se inutilizaron 321 trescientos veintiuno. -----

--- A las 17:02 dieciséis horas con dos minutos, arribó el presidente de la única mesa del centro de votación para la delegación de El Fresno, ciudadano RIOS VILLALVAZO JOSE ANTONIO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 81 ochenta y uno; VOTACIÓN "NO" 23 veintitrés; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 104 ciento cuatro boletas y se inutilizaron 296 doscientos noventa y seis. -----

--- A las 17:14 diecisiete horas con catorce minutos, arribó la presidenta de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 5 cinco, ciudadana AVALOS HERNANDEZ MERITA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 77 setenta y siete; VOTACIÓN "NO" 10 diez; y NULOS 1 uno" El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 88 ochenta y ocho boletas y se inutilizaron 412 cuatrocientos doce. -----

NOTARIO PÚBLICO No. 1

Zapotlán El Grande, Jal.

REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO NÚMERO 10 ZONA CENTRO, CIUDAD GÚZMAN
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, C. P. 49000 TEL. (341) 41-2-79-45 y 41-2-95-20; e-mail: notarialzapotlanegdo@hotmail.com



--- A las 17:14 diecisiete horas con catorce minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 5 cinco, ciudadana BAUTISTA LOPEZ ERIKA YANET, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 159 ciento cincuenta y nueve; VOTACIÓN "NO" 33 treinta y tres; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 192 ciento noventa y dos boletas y se inutilizaron 308 trescientos ocho.

--- A las 17:15 diecisiete horas con quince minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 1 uno, ciudadana SANCHEZ RODRIGUEZ TERESA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 173 ciento setenta y tres; VOTACIÓN "NO" 64 sesenta y cuatro; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 237 doscientos treinta y siete boletas y se inutilizaron 263 doscientos sesenta y tres.

--- A las 17:15 diecisiete horas con quince minutos, arribó el presidente de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 1 uno, ciudadano RAMOS CORDOBA DOMINGO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 229 doscientos veintinueve; VOTACIÓN "NO" 58 cincuenta y ocho; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 287 doscientos ochenta y siete y se inutilizaron 213 doscientos trece.

--- A las 17:15 diecisiete horas con quince minutos, arribó el presidente de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 9 nueve, ciudadano ROMERO ALVAREZ TOMAS, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 269 doscientos sesenta y nueve; VOTACIÓN "NO" 35 treinta y cinco; y NULOS 4 cuatro". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 308 trescientos ocho y se inutilizaron 192 ciento noventa y dos.

--- A las 17:16 diecisiete horas con dieciséis minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 9 nueve, ciudadana ACEVES RANGEL FABIOLA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 285 doscientos ochenta y cinco; VOTACIÓN "NO" 69 sesenta y nueve; y NULOS 7 siete". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 361 trescientos sesenta y uno y se inutilizaron 139 ciento treinta y nueve.

--- A las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 6 seis, ciudadana ZUÑIGA CHAVEZ ROCIO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 154 ciento cincuenta y cuatro; VOTACIÓN "NO" 32 treinta y dos; y NULOS 1 uno". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 187 ciento ochenta y siete y se inutilizaron 313 trescientos trece.

--- A las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos, arribó el presidente de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 6 seis, ciudadano VAZQUE SANCHEZ JOSE JAVIER, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 136 ciento treinta y seis; VOTACIÓN "NO" 23 veintitrés; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 159 ciento cincuenta y nueve y se inutilizaron 341 trescientos cuarenta y uno.

COTEJADO

Cotejado



--- A las 17:25 diecisiete horas con veinticinco minutos, arribó el presidente de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 8 ocho, ciudadano IBARRA DE LA CRUZ GERMAN, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 187 ciento ochenta y siete; VOTACIÓN "NO" 38 treinta y ocho; y NULOS 2 dos". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 227 doscientos veintisiete y se inutilizaron 273 doscientos setenta y tres.

--- A las 17:31 diecisiete horas con treinta y un minutos, arribó la presidenta de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 4 cuatro, ciudadana VAZQUEZ SANCHEZ MARIA SAHYLI, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 132 ciento treinta y dos; VOTACIÓN "NO" 9 nueve; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 141 ciento cuarenta y uno y se inutilizaron 359 trescientos cincuenta y nueve.

--- A las 17:31 diecisiete horas con treinta y un minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 4 cuatro, ciudadana CARDENAS LARIOS FLOR YESENIA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 146 ciento cuarenta y seis; VOTACIÓN "NO" 20 veinte; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 166 ciento sesenta y seis y se inutilizaron 334 trescientos treinta y cuatro.

--- A las 17:36 diecisiete horas con treinta y seis minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 2 dos, ciudadana DIAZ LOPEZ BETHA ALICIA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 158 ciento cincuenta y ocho; VOTACIÓN "NO" 33 treinta y tres; y NULOS 1 uno"; El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 192 ciento noventa y dos y se inutilizan 296 doscientos noventa y seis.

--- A las 17:37 diecisiete horas con treinta y siete minutos, arribó el presidente de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 2 dos, ciudadano LEONARDO RODRIGUEZ DANIEL, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 187 ciento ochenta y siete; VOTACIÓN "NO" 26 veintiséis; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 213 doscientos trece y se inutilizan 299 doscientos noventa y nueve.

--- A las 17:49 diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos, arribó la presidenta de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 10 diez, ciudadana VILLANUEVA BARRAGAN YESSICA LIZETH, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 227 doscientos veintisiete; VOTACIÓN "NO" 32 treinta y dos; y NULOS 4 cuatro". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 263 doscientos sesenta y tres y se inutilizaron 237 doscientos treinta y siete.

--- A las 17:49 diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos, arribó el presidente de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 10 diez, ciudadano DE LA CRUZ GUZMAN EDGAR IGNACIO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 242 doscientos cuarenta y dos; VOTACIÓN "NO" 47 cuarenta y siete; y NULOS 4 cuatro". El suscrito

NOTARIO PÚBLICO No. 1

Zapotlán El Grande, Jal.

REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO NÚMERO 10 ZONA CENTRO, CIUDAD GÚZMAN
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, C. P. 49000 TEL. (341) 41-2-79-45 y 41-2-95-20; e-mail: notaria1zapotlanelgde@hotmail.com



--- FIRMADO.- Una firma ilegible.- Licenciada **MARÍA ELENA ROBLES OCHOA**.- La firma ilegible del suscrito Notario y sello de autorizar.»-----

FE NOTARIAL:

--- El suscrito Notario CERTIFICO Y DOY FE que el acta materia de la presente protocolización fue impresa y firmada por el suscrito notario y la solicitante Licenciada **MARÍA ELENA ROBLES OCHOA**, por duplicado, con la finalidad de un tanto anexarlo al primer testimonio que del acta se expida, y otro para agregarlo a los documentos de la presente escritura.-----

--- A solicitud de la Licenciada **MARÍA ELENA ROBLES OCHOA**, en su calidad de Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán, cuya personalidad y generales han quedado plasmados en el acta que se protocoliza en este instrumento, DOY FE que el acta de la certificación de hechos inserta en este instrumento, concuerda fielmente con el original de donde se compulsó, misma que tuve a la vista y la cual PROTOCOLIZO agregándola, junto con sus documentos anexos e insertos al Libro de Documentos Generales de éste Tomo de mi Protocolo, bajo el número 159 ciento cincuenta y nueve; por lo que desde luego autorizo definitivamente esta escritura, formulo el duplicado y se dan los avisos de Ley, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día de su otorgamiento. DOY FE.-----

--- FIRMADO.- La firma ilegible del suscrito Notario y sello de autorizar.- en maquina: **LICENCIADO GUILLERMO RENTERÍA GIL**.- Notario Público Titular 1 de Zapotlán el Grande, Jalisco.-----

NOTA DE PROTOCOLO:

--- "Bajo el documento número 160 ciento sesenta agregué al apéndice de este Tomo: copia del aviso al Director del Archivo de Instrumentos Públicos y su correspondiente pago de derechos por la cantidad de \$74.00 (setenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional), pago del Impuesto sobre Negocios Jurídicos e Instrumentos Notariales por la cantidad de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 moneda nacional), ambos presentados y pagados el día 30 treinta de agosto del año en curso, anexo de imágenes tomadas durante el desahogo de la certificación de hechos cuya acta es materia de la protocolización. Bajo el número 159 ciento cincuenta y nueve del mismo libro de documentos de este Tomo agregué: 1. El acta materia de la presente protocolización; 2. Aviso al Director del Archivo de Instrumentos Públicos, los recibos de pago del derecho al Archivo de Instrumentos Públicos por la cantidad de \$74.00 (setenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional); 3. copia de la identificación de la compareciente; 4.- Impresión de la convocatoria publicada en el página de Internet del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; 5. Ejemplares de los periódicos en donde se publicó la mencionada convocatoria; 6 Copia fiel del nombramiento de los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán; 7. Escrito que me solicita la certificación de hechos cuya acta se protocolizó en este instrumento; 8. Apuntes en manuscrito redactados por el suscrito Notario, con los cuales se redactó la presente acta.- La firma del suscrito Notario."-----

--- ES PRIMER TESTIMONIO QUE SE COMPULSA DE SU ORIGINAL EN ESTAS 9 NUEVE

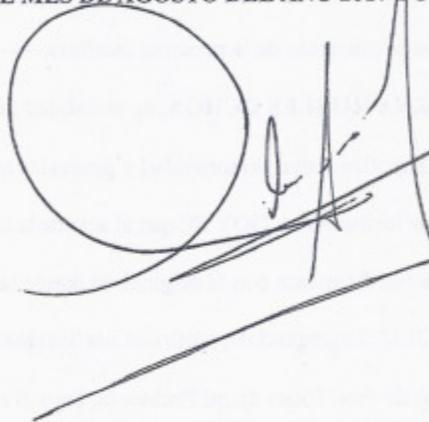
COTEJADO

Cotejado



FOJAS, UTILIZADAS POR AMBOS LADOS, DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS, LAS CUALES SE ANEXAN CON UN TANTO DE LAS IMAGENES TOMADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CERTIFICACIÓN DE HECHOS, ASÍ COMO UNO DE LOS DOS TANTOS IMPRESOS Y FIRMADOS DEL ACTA QUE SE PROTOCOLIZÓ EN ESTE INSTRUMENTO, PARA LA SOLICITANTE **LICENCIADA MARÍA ELENA ROBLES OCHOA** CORRESPONDE Y CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL DE DONDE SE COMPULSO. DOY FE. _____

— CIUDAD GUZMÁN MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A LOS 30 TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE. _____

NOTARIO PÚBLICO No. 1
Zapotlán El Grande, Jal.

REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO NÚMERO 10 ZONA CENTRO, CIUDAD GÚZMAN
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, C. P. 49000 TEL. (341) 41-2-79-45 y 41-2- 95- 20; e-mail: notarialzapotelgde@hotmail.com



Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 293 doscientos noventa y tres, y se inutilizaron 207 doscientos siete.-----

--- A las 17:57 diecisiete horas con cincuenta y siete minutos, arribó el presidente de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 3 tres, ciudadano HERNANDEZ SAUCEDO JOSE GUSTAVO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 141 ciento cuarenta y uno; VOTACIÓN "NO" 32 treinta y dos; y NULOS 2 dos". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 175 ciento setenta y cinco y se inutilizaron 325 trescientos veinticinco.-----

--- A las 17:57 diecisiete horas con cincuenta y siete minutos, arribó la presidenta de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 3 tres, ciudadana ALCALA GONZALEZ VERONICA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 240 doscientos cuarenta; VOTACIÓN "NO" 41 cuarenta y uno; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 281 doscientos ochenta y uno y se inutilizaron 219 doscientos diecinueve.-----

--- A las 17:57 diecisiete horas con cincuenta y siete minutos, arribó el presidente de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 8 ocho, ciudadano MARTINEZ ZAMBRANO ROBERTO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 163 ciento sesenta y tres; VOTACIÓN "NO" 36 treinta y seis; y NULOS 1 uno". El suscrito Notario doy fe de que según los talones, solo se utilizaron 200 doscientos y se inutilizaron 300 trescientos; después de que la solicitante junto con los demás consejeros realizaron el conteo de las boletas en presencia del suscrito Notario, doy fe que los resultados coinciden con los reportados por el Presidente de la mesa.-

--- En la forma y términos anteriores, queda descrito y precisado las circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como el resultado obtenido de todas y cada una de las 22 veintidós mesas en la que se emitió la opinión Ciudadana, precisada ésta en los número concretos tanto en sentido afirmativo como negativo, de tal manera que al realizar la suma total de las respuestas emitidas se concluye que hubo 3,774 tres mil setecientos setenta y cuatro con el "SI", y por el "NO" 726 setecientos veintiséis, boletas nulas 34 treinta y cuatro, comprendiendo las anteriores cifras un total de 4,534 cuatro mil quinientos treinta y cuatro boletas utilizadas. Igualmente se concluye en que la cantidad de boletas INUTILIZADAS es de 6,466 seis mil cuatrocientos sesenta y seis.-----

--- Con lo anterior, doy por concluida la presente certificación de hechos, a las 20:52 veinte horas con cincuenta y dos minutos del día en que se actúa; levantándose para constancia la presenta Acta en pliego suelto que autorizo con mi firma y sello.-----

PERSONALIDAD.-----

--- La licenciada MARIA ELENA OCHOA ROBLES manifiesta que el carácter con el que comparece a la firma de esta escritura es de Consejero Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Zapotlán El Grande, Jalisco; nombramiento que le fue otorgado el 15 quince de marzo de 2016 dos mil dieciséis por el Presidente Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, el cual que se sujeta de conformidad con los artículos 276 doscientos setenta y seis, 277 doscientos setenta y siete, 280 doscientos ochenta, 281 doscientos ochenta y uno, 282 doscientos ochenta

COTEJADO

Cotejado



y dos, 284 doscientos ochenta y cuatro, 319 trescientos diecinueve, 320 trescientos veinte y demás relativos y aplicables del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, publicado en la Gaceta Municipal el 18 dieciocho de noviembre de 2015 dos mil quince y en vigor al día siguiente de éste, ordenamiento que al tratarse de un reglamento expedido por un Ayuntamiento, dentro de sus respectivas atribuciones, no requiere ser agregado en forma alguna al apéndice del protocolo a mi cargo -----

--- Continúa manifestando la licenciada MARÍA ELENA OCHOA ROBLES, bajo protesta de decir verdad, que su referido cargo no le ha sido revocado ni sus facultades limitadas o restringidas en forma alguna, tal como lo acredita con el nombramiento precisado en el párrafo anterior, mismo que agrego al apéndice de este tomo bajo el número que corresponda. -----

-----**FE NOTARIAL**-----

---Yo el NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE. -----

--- I.- De la veracidad de los hechos y circunstancias contenidas en la presenta acta que levanto en pliego suelto para proceder en su oportunidad a su protocolización. -----

--- **II.- GENERALES DE LA SOLICITANTE.-** La licenciada MARIA ELENA OCHOA ROBLES, bajo protesta de conducirse con verdad, advertida de las consecuencias jurídicas que se derivan de declarar falsamente ante notario público, por sus generales manifiesta ser mexicana, mayor de edad, soltera, profesionista, originaria de Guadalajara, Jalisco, nacida el 16 dieciséis de diciembre de 1966 mil novecientos sesenta y seis, con domicilio en la calle Juárez número 163 ciento sesenta y tres, colonia Centro, código postal 49000 cuarenta y nueve mil, en esta población de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco; y con Clave Única de Registro de Población "ROOE661216MJCBL04".

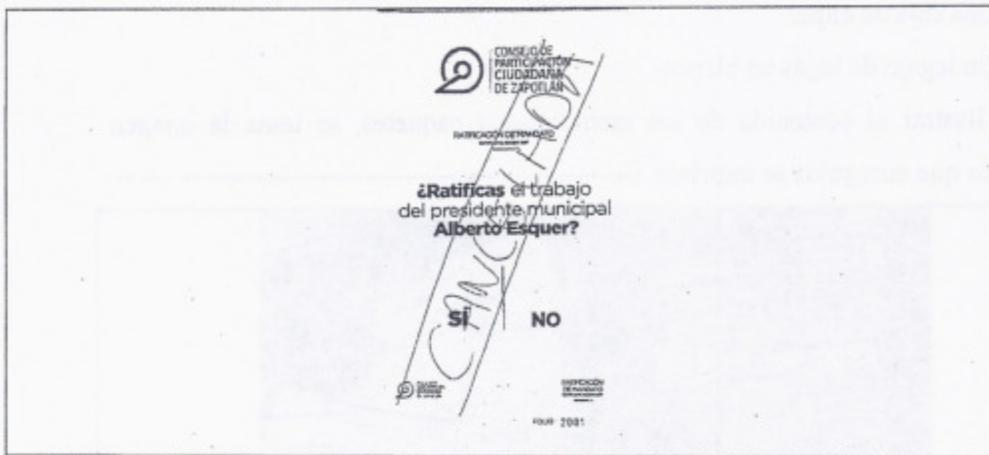
--- **III. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPARECIENTE.** La compareciente se identifica ante el suscrito notario en términos del artículo 84 ochenta y cuatro, fracción VIII octava de la Ley del Notariado del Estado de Jalisco, con credencial para votar expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral con folio 0000021331681 (cero, cero, cero, cero, cero, dos, uno, tres, tres, uno, seis, ocho, uno); identificación que contiene firma y fotografía cuyos rasgos fisionómicos a ella corresponden, la cual agrego al apéndice de este tomo bajo el número que corresponda. -----

--- **IV.- JUICIO DE CAPACIDAD.** Hago constar que conceptúo a la solicitante con capacidad legal ya que no observo en ella incapacidad natural alguna y no tengo noticias de algún impedimento legal o de que esté sujeta a algún tipo de incapacidad civil. -----

--- **VI.- VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN.** De que la solicitante me manifiesta bajo protesta de decir verdad y bajo su responsabilidad, que los datos proporcionados para la elaboración de esta certificación de hechos, se encuentran apegados a la verdad. -----

--- **VII.- LECTURA Y FIRMA.-** De que advertí a la solicitante de las consecuencias legales del contenido de la presente, siendo que se manifestó conforme con su contenido. Hago constar que la presente acta la termine de redactar a las 21:35 veintiún horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha, la que es firmada para constancia por el solicitante, en unión del suscrito Notario. -----

-----**DOY FE**-----



--- Continuando con el desahogo de la Diligencia Notarial, la prestataria MARIA ELENA ROBLES OCHOA pone a mi disposición a fin de hacer constar, la existencia de veintidós paquetes que contienen los materiales necesarios para recabar la opinión de la Ciudadanía en la Jornada de Ratificación de Mandato que nos ocupa; al efecto, verifico el contenido de cada uno de los paquetes de los cuales doy fe de que cuentan con lo siguiente:

- Una caja de archivo.
- Un check list.
- Tres actas de jornada de votación.
- Cinco hojas de incidentes.
- Treinta y dos hojas de registro de votantes.
- Quinientas boletas
- Un pomo de tinta indeleble.
- Dos sabanas de resultados.
- Dos hojas de resultados con copias.
- Cuatro crayolas tipo industrial.
- Tres sobres tamaño carta para voletas por resultado.
- Una calca de resultados de "SI".
- Una calca de resultados de "NO".
- Una calca de resultados de "NULOS".
- Un sobre de seguridad para el total de voletas.
- Una calca de totales de resultados.
- Tres chalecos.
- Un marcador de aceite.
- Un cojín para tinta.
- Una tinta negra.
- Una caja de bolígrafos tinta negra.
- Dos cintas canela.
- Tres tiras de cinta de seguridad.
- Una regla.
- Tres lápices.
- Un borrador.

[Handwritten signature]

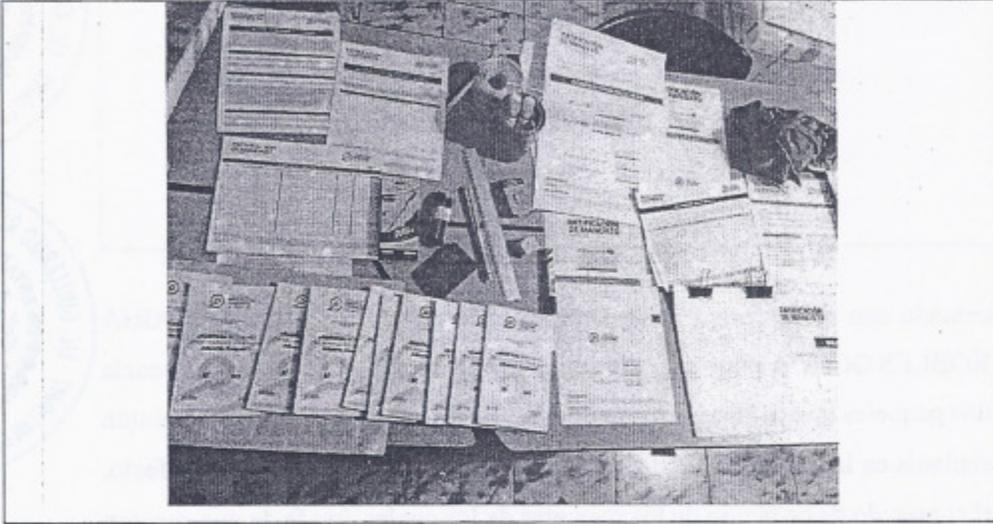
COTEJADO



[Handwritten signature]

- Un sacapuntas.
- Dos broches de presión para sujetar papeles.
- Una caja de clips.
- Un legajo de hojas en blanco.

--- Para ilustrar el contenido de los mencionados paquetes, se toma la imagen fotográfica que enseguida se imprime.-----



--- Acto seguido se hace constar que cada uno de los veintidós paquetes fue entregado a los encargados de los doce centros de votación que se encuentran distribuidos dentro de este municipio, específicamente diez en esta Ciudad y dos más en las delegaciones de Atequizayan y El Fresnito, de este Municipio, los cuales se visitarán físicamente una vez que ya hayan sido instalados e inicien con sus labores.-----

--- Asimismo, se hace constar la presencia en el lugar donde se actúa, de la totalidad de los 7 siete consejeros del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán, quienes al dar las 6:52 seis horas con cincuenta y dos minutos, dan inicio a la Sesión plenaria del citado consejo, cuya acta será redactada e impresa al concluir la misma, la cual agregaré a los documentos de esta certificación.-----

--- Relatada y certificado lo anterior, procedo a retirarme del lugar y me dirijo al edificio que ocupa el llamado PALACIO MUNICIPAL, recinto de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, lugar en donde verifico y doy fe de que en sus estrados se encuentra debidamente publicada la convocatoria a la Ciudadanía y Observadores de las casillas para participar en el proceso de Ratificación de Mandato del Presidente Municipal del lugar en donde nos encontramos, al efecto tomó las siguientes imágenes:-----



FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR EL SUSCRITO NOTARIO, LICENCIADO GUILLERMO RENTERÍA GIL EN EL DESARROLLO DE LA CERTIFICACIÓN DE HECHOS LEVANTADA FUERA DE MI OFICINA NOTARIAL EL DOMINGO, 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, A SOLICITUD DE LA LICENCIADA MARÍA ELENA ROBLES OCHOA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ZAPOTLÁN

IMAGEN ANEXA 1

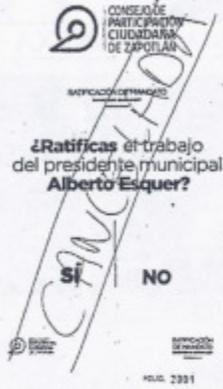


IMAGEN ANEXA 2



IMAGEN ANEXA 3

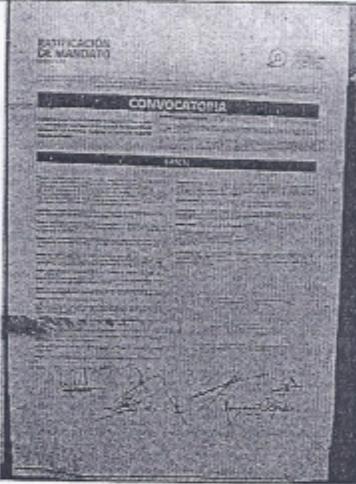


IMAGEN ANEXA 4

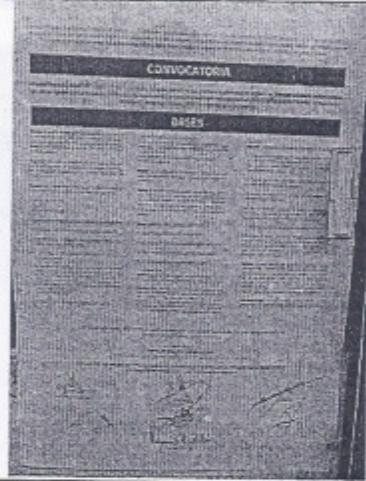


IMAGEN ANEXA 5



IMAGEN ANEXA 6



IMAGEN ANEXA 7



IMAGEN ANEXA 8



IMAGEN ANEXA 9

IMAGEN ANEXA 10

COTEJADO





IMAGEN ANEXA 11



IMAGEN ANEXA 12



IMAGEN ANEXA 13

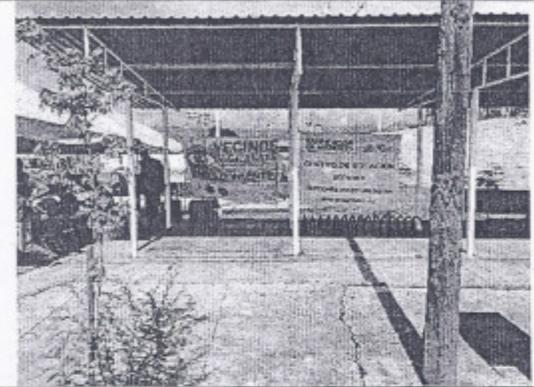
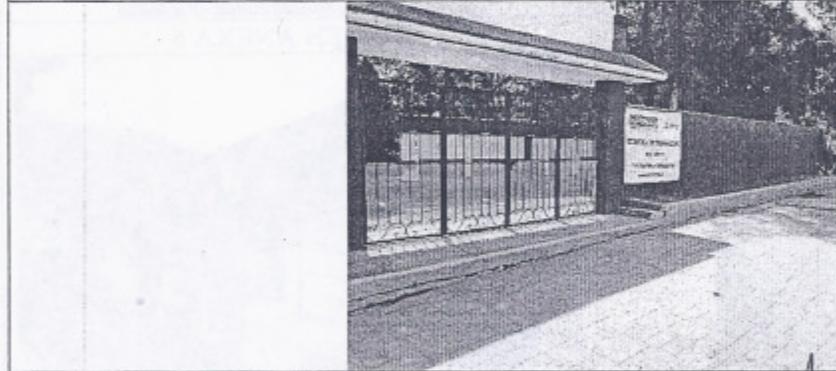


IMAGEN ANEXA 14



IMAGEN ANEXA 15



--- Las quince fotografías anteriores forman parte de los documentos del acta de fe de hechos protocolizada en la escritura pública número 3,167 tres mil ciento sesenta y siete, otorgada el día 28 veintiocho de abril del año 2017 dos mil diecisiete, en el protocolo a mi cargo.-----

EL NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 1 UNO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

LICENCIADO GUILLERMO RENTERIA GIL



---- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 6:30 seis horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, el suscrito, Licenciado **GUILLERMO RENTERÍA GIL**, en mi carácter de Notario Público Titular Número 1 Uno de esta Municipalidad, y atendiendo la solicitud que, por escrito, recibí el pasado 25 veinticinco de agosto del año en curso, suscrito por la compareciente Licenciada **MARÍA ELENA ROBLES OCHOA**, en su carácter de Presidenta del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ZAPOTLÁN, a efecto de realizar una **CERTIFICACION DE HECHOS** respecto del desarrollo de la jornada relativa a la Ratificación de Mandato del Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, que comenzará a las 8:00 ocho horas y concluirá a las 16:00 dieciséis horas del día en que se actúa, para ello hago constar, que atento al contenido literal de dicha solicitud, la intervención notarial se sujeta a los siguientes aspectos:-----

--- 1.- *ACUDIR A LAS 06:30 A. M. AL DOMICILIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA DAR FE DE LA EXISTENCIA DE LA CONVOCATORIA Y SU PUBLICACIÓN EN LOS DIVERSOS MEDIOS, PRECISANDO FECHA DE INICIO DE DIFUSIÓN.*---

--- 2.- *DAR FE DEL CONTENIDO DE LAS LISTA DE INTEGRANTES DE LAS 22 MESAS DE VOTACIÓN.*-----

--- 3.- *DAR FE DE LA EXISENCIA DE TODO EL MATERIAL NECESARIO QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE EMISIÓN DE OPINIÓN, DESCRIBIENDO EN SU CASO EN QUE CONSISTE EL MISMO, HACIENDO ENFASIS DE MANERA PARTICULAR EN EL CONTENIDO DE LAS BOLETAS.*-----

--- 4.- *CERTIFICACIÓN DE HECHOS, RELATIVOS A LA INSTALACIÓN DE CADA MESA, CORROBORANDO QUE SEA EL MISMO QUE APARECE EN LAS LISTAS PREVIAMENTE ENTREGADAS, QUE QUEDE DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.*-----

--- 5.- *DESPUES DEL CIERRE DE LA ÚLTIMA MESA LEVANTADA, ACUDIR DE NUEVO AL DOMICILIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y DAR FE DE LA EXISTENCIA MATERIAL DE LAS MISMAS URNAS Y ACTAS PREVIAMENTE INSPECCIONADAS, Y CERTIFICAR DETALLADAMENTE EL HECHO RELATIVO A LA CONTABILIDAD DE LAS BOLETAS CONTENIDAS EN CADA CAJA, PRECISANDO EL RESULTADO FINAL Y COMPARANDO ESTE CON EL RESULTADO QUE ARROJA EL CONENDIO DE LAS ACTAS LEVANTADAS AL CIERRE DE CADA MESA.*-----

--- 6.- *EN GENERAL, DAR FE DE CUALQUIER ACONTECIMIENTO, INCIDENTE O CONTINGENCIA QUE SE PRESENTE DURANTE E INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA JORNADA RELATIVA AL PROCESO DE RATIFICIÓN DE MANDATO.*-----



COTEJADO

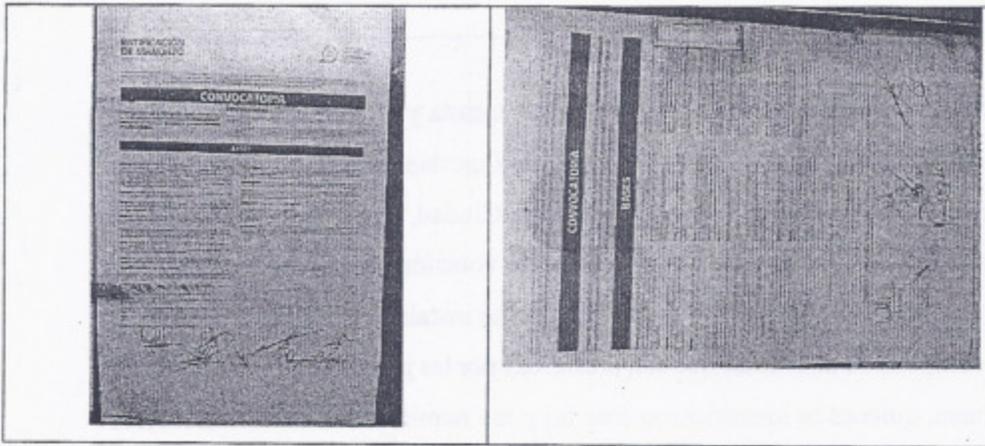


--- Atendiendo a la solicitud anterior, me constituí en la oficina del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán, que se ubica en la calle Juárez número 163 ciento sesenta y tres, colonia Centro de esta Ciudad, lugar en donde se encuentra la solicitante MARIA ELENA ROBLES OCHOA, quién en éste acto me hace entrega de la convocatoria mediante la cual se convocó a la Ciudadanía de este Municipio, a participar en el proceso de RATIFICACIÓN DE MANDATO del Presidente Municipal, el Licenciado ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ, la cual se publicó en los periódicos "EL SUR" y "EL VOLCAN" el día 27 veintisiete de julio del año en curso, cuyos ejemplares me son entregados en original, mismos que anexo a los documentos de esta Certificación; sigue manifestando la solicitante que la convocatoria en mención se encuentra en la página electrónica del Ayuntamiento de este Municipio, para ser descargada en las siguientes direcciones electrónicas:-----
<http://ciudadguzman.gob.mx/RatificacionMandato/Archivos/convocatoria2017.pdf>
<http://ciudadguzman.gob.mx/RatificacionMandato/Archivos/observadoresConvocatoria.pdf>. Documentos que son descargados por el suscrito Notario, los cuales imprimo para agregarlos a los documentos de esta Certificación. Haciéndose constar que al ser consultada dicha página, se corrobora que efectivamente aparece ahí hecha la publicación respectiva de la convocatoria en mención.-----

--- Por último, manifiesta la compareciente que la convocatoria también se colocó en los estrados de la Presidencia Municipal de esta Ciudad y en las Delegaciones de Atequizayan y El Fresno, lo cual se corroborará durante el desarrollo de la presente diligencia notarial.-----

---Asimismo, se da fe de la existencia de 220 doscientos veinte bloques de cincuenta unidades cada uno, relativas a las boletas donde se emitirá la opinión ciudadana, los cuales a su vez dan un total de 11,000 once mil boletas, cuyo texto de cada boleta reza lo siguiente: "CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN...RATIFICACIÓN DE MANDATO.....ZAPOTLÁN EL GRANDE 2017....¿RATIFICAS EL TRABAJO DEL PRSIDENTE MUNICIPAL ALBERTO ESQUER?... SI/NO.....CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA...RATIFICACIÓN DE MANDATO, ZAPOTLAN EL GRANDE 2017, FOLIO".-----

--- Igualmente se hace constar que se procedió a llevar a cabo la contabilidad de todos los bloques que contienen las boletas antes referidas, lo cual se realiza acuciosamente de una en una, dando como resultado de dicha contabilidad, la detección de solamente un folio imprimido por duplicado correspondiente éste al 2001 dos mil uno, razón por la cual estando integrado el Consejo de Participación Ciudadana con sus 7 siete integrantes, deciden que dicha boleta duplicada se separe del bloque respectivo y se ponga la leyenda de "CANCELADA", de todo lo cual se da fe, tal y como aparece en la ilustración que enseguida aparece:-----



--- Continuando con los puntos solicitados sobre los cuales versa el desarrollo de la presente Diligencia, procedo a trasladarme a cada uno de los doce centros de votación, con la finalidad de dar fe de que se encuentren debidamente instalados y presididos, cada mesa con las que cuente el centro de votación, de un Presidente, un Secretario y un Escrutador. -----

--- Se hace constar que el primer centro de votación al que me dirijo es al que corresponde a los votantes con domicilio dentro del sector uno, dicha casilla de votación se ubica en la escuela "Federico del Toro", sito en la calle Calderón número 166 ciento sesenta y seis de esta Ciudad, lugar que arribé a las 8:05 ocho horas con cinco minutos en donde se encuentra debidamente identificado que en dicho inmueble se instaló el centro de votación del sector uno, por lo que doy fe de que se encuentra debidamente instalada la casilla de votación en dos mesas, mismas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifico a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita. -----

COTEJADO



Ley 2011

SECTOR UNO		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	SANCHEZ RODRIGUEZ TERESA	0342082298437
Secretario	VELAZCO BERNARDINO YESSICA ELIZABETH	0333070345196
Escrutador	COBIÁN MEDINA MARIO	0342074639975
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	RAMOS CORDOBA DOMINGO	0333000870155

Secretario	SANCHEZ CARDENAS JOSE DE JESUS	0333087300570
Escrutador	ESTRELLA GALINDO MARIO MANUEL	0333052177498

--- Acto continuó, siendo las 8:31 ocho horas con treinta y un minutos, me constituí al Centro Comunitario de la Colonia Jardines de Zapotlán, que se ubica en la calle Tenochtitlán número 111 ciento once, de esta Ciudad, lugar que se encuentra debidamente señalado de que se trata del centro de votación para el sector 2 dos, y al igual que la anterior, doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifico a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita. -----



SECTOR DOS		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	DIAZ LOPEZ BETHA ALICIA	0340128481891
Secretario	FLORES LOPEZ ESTEPHANIA GUADALUPE	0335003219158
Escrutador	ROJAS MEZA DANIELA	03440107093701
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	LEONARDO RODRIGUEZ DANIEL	0337052119633
Secretario	PEREZ BARAJAS CLAUDIA CLEMENCIA	0335133396980
Escrutador	LEONARDO RODRIGUEZ VIANNEY	0335071105230

--- Siendo las 9:14 nueve horas con catorce minutos, arribé a la escuela "Fray Pedro de Gante" ubicada en la calle Gregoria Ramírez número 146 ciento cuarenta y seis, de esta Ciudad, lugar en donde soy recibido por los integrantes del centro de votación del sector 4 cuatro, quienes bajo protesta de decir verdad manifiestan que la lona que identifica la casilla donde nos encontramos fue hurtada de la fachada del recinto, motivo por el cual han improvisado y colocado un letrero de su puño y letra en el que se hace constar el sector al que pertenece el centro de votación en donde nos encontramos. En términos de la manifestación anterior, doy fe de que en el lugar donde me encuentro se instaló la casilla de votación del sector 4 cuarto, y las dos mesas con las que cuenta, son presididas por las personas que más adelante se

mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron bajo protesta de decir verdad no ser funcionarios públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifiqué a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita. -----

SECTOR CUATRO		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	CARDENAS LARIOS FLOR YESENIA	0351077367783
Secretario	ARCILA MORAN MARIA ESTHER	0348072109732
Escrutador	JIMENEZ LOPEZ JONATHAN	0349132867135
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	VAZQUEZ SANCHEZ MARIA SAHYLI	0346028868700
Secretario	LICEA ARCILA IVETTE	0347136805584
Escrutador	RAMIREZ LOMELI KARLA ERIKA	0333106915980

--- A las 9:36 nueve horas con treinta y seis minutos, llegué a las instalaciones del preescolar que se llama "José Rolón", que se ubica en la calle Degollado número 394 trescientos noventa y cuatro, de esta Ciudad, lugar que está bien identificado como el centro de votación para el sector 7 siete, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifiqué a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita. -----



SECTOR SIETE		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	MERAZ LAUREANO RAFAEL	0368087490507
Secretario	VALENCIA CHAVEZ BLANCA EUSTOLIA	0369099600625
Escrutador	FLORES ALCALA LAURA VIVIANA	0354110861198
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	PALACIOS CERVANTES YAMILET	0352091146637
Secretario	VENEGAS PEREZ SILVIA	0369087244345
Escrutador	SANCHEZ RAMOS VIRIDIANA	0368106806424

--- Siendo las 9:50 nueve horas con cincuenta minutos, arribé a las instalaciones de la escuela primaria "Independencia", que se ubica en la calle Camichines número 20

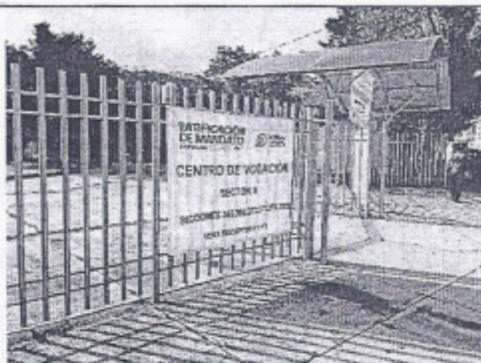


COTEJADO



[Handwritten signature]

veinte, de esta Ciudad, en el cual se señala que se trata del centro de votación para el sector 8 ocho, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifico a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita.-----



SECTOR OCHO		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	MARTINEZ ZAMBRANO ROBERTO	0370087201853
Secretario	SANDOVAL CHAVEZ SERGIO	0370028898978
Escrutador	BRAVO RAMOS KARLO HUITZILIN	0342100073463
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	IBARRA DE LA CRUZ GERMAN	0370078260184
Secretario	CAMBEROS ZAMORA MARIA GUADALUPE	0370027404297
Escrutador	AVALOS GONZALEZ GERARDO	0333028874276

--- Siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos, llegué a las instalaciones de la escuela primaria "Solidaridad", que se ubica en la calle Venustiano Carranza número 123 ciento veintitrés, de esta Ciudad, lugar que está bien identificado como el centro de votación para el sector 10 diez, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal.



SECTOR DIEZ		
MESA RECEPTORA UNO		

mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron bajo protesta de decir verdad no ser funcionarios públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifiqué a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita. -----

SECTOR CUATRO		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	CARDENAS LARIOS FLOR YESENIA	0351077367783
Secretario	ARCILA MORAN MARIA ESTHER	0348072109732
Escrutador	JIMENEZ LOPEZ JONATHAN	0349132867135
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	VAZQUEZ SANCHEZ MARIA SAHYLI	0346028868700
Secretario	LICEA ARCILA IVETTE	0347136805584
Escrutador	RAMIREZ LOMELI KARLA ERIKA	0333106915980

--- A las 9:36 nueve horas con treinta y seis minutos, llegué a las instalaciones del preescolar que se llama "José Rolón", que se ubica en la calle Degollado número 394 trescientos noventa y cuatro, de esta Ciudad, lugar que está bien identificado como el centro de votación para el sector 7 siete, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. Para ilustrar lo anterior tomo la siguiente imagen, así como identifiqué a los funcionarios de las mesas que integran la casilla de votación antes descrita. -----



SECTOR SIETE		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	MERAZ LAUREANO RAFAEL	0368087490507
Secretario	VALENCIA CHAVEZ BLANCA EUSTOLIA	0369099600625
Escrutador	FLORES ALCALA LAURA VIVIANA	0354110861198
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	PALACIOS CERVANTES YAMILET	0352091146637
Secretario	VENEGAS PEREZ SILVIA	0369087244345
Escrutador	SANCHEZ RAMOS VIRIDIANA	0368106806424

--- Siendo las 9:50 nueve horas con cincuenta minutos, arribé a las instalaciones de la escuela primaria "Independencia", que se ubica en la calle Camichines número 20



COTEJADO



Handwritten signature in blue ink.



SECTOR NUEVE

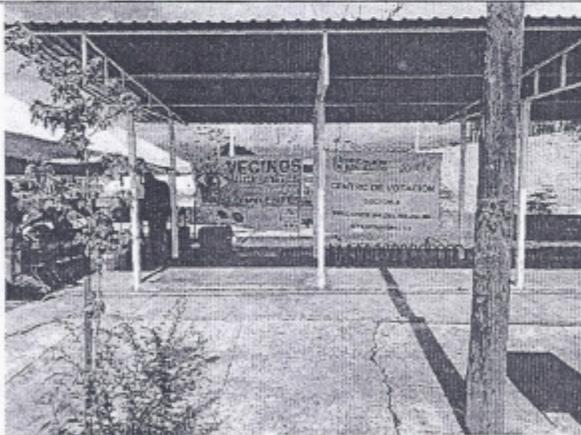
MESA RECEPTORA UNO

Presidente	ACEVES RANGEL FABIOLA	0376087275006
Secretario	GUZMAN AYALA RUBI AZUCENA	0375087439228
Escrutador	RODRIGUEZ ORTIZ MA ESTHER	0374001646180

MESA RECEPTORA DOS

Presidente	ROMERO ALVAREZ TOMAS	0375072259859
Secretario	GUZMAN SOSA NOEMI GUADALUPE	0375106637089
Escrutador	AGUILAR AYALA ALFREDO	0375045280529

--- Siendo las 11:11 once horas con once minutos, llegué a la unidad conocida como "Parque Santa Rosa", que se ubica en la calle Municipio Libre esquina con calle Aztecas, de esta Ciudad, lugar en donde se especifica que es el centro de votación para el sector 6 seis, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí, salvo la señora Estela Sigala Méndez ya que manifestó no traer identificación, por lo que los demás compañeros manifiestan conocerla y por supuesto la identifican, además me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal.---



SECTOR SEIS

MESA RECEPTORA UNO

Presidente	ZUÑIGA CHAVEZ ROCIO	0359098443715
Secretario	CHACON ROMERO MARIA EVELIA	0360082309991
Escrutador	RODRIGUEZ DEEL TORO JUAN PABLO	03600570403047

MESA RECEPTORA DOS

Presidente	VAZQUE SANCHEZ JOSE JAVIER	0360028879357
------------	-------------------------------	---------------

Secretario	SIGALA MENDEZ ESTELA	SIN IDENTIFICAR
Escrutador	VILLA DE LA MORA EDMUNDO OCTAVIO	0364000683882

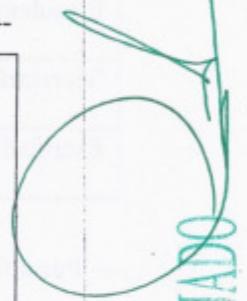
--- A las 11:20 once horas con veinte minutos, me encontraba en las instalaciones del preescolar "Valentín Gómez Farías", ubicado en calle Abraham González, de esta Ciudad, lugar que se encuentra debidamente señalado con una lona que ahí se instaló el centro de votación para el sector 5 cinco, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí, salvo la señora AVALOS HERNANDEZ MERITA ya que manifestó no traer identificación, por lo que los demás compañeros manifiestan conocerla y por supuesto la identifican, además me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal. -----



SECTOR CINCO		
MESA RECEPTORA UNO		
Presidente	BAUTISTA LOPEZ ERIKA YANET	0357031016524
Secretario	RODRIGUEZ GARCIA JOHANNA VANESSA	0357105413241
Escrutador	RODRIGUEZ GARCIA YULIANA MARLEN	0357138008633
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	AVALOS HERNANDEZ MERITA	SIN IDENTIFICAR
Secretario	DE LA CRUZ IBARRA NORMA FABIOLA	0357082495070
Escrutador	ESTEBAN PEREZ JOSE LUIS	0358039149836

--- A las 11:31 once horas con treinta y un minutos, arribé al Centro Comunitario "La Morita" sito en la calle Gabriel García Márquez número 4 cuatro, de esta Ciudad, lugar que se encuentra debidamente señalado con una lona que ahí se instaló el centro de votación para el sector 3 tres, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de dos mesas que son presididas por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal.




COTEJADO







SECTOR TRES

MESA RECEPTORA UNO

Presidente	HERNANDEZ SAUCEDO JOSE GUSTAVO	0343100232618
Secretario	GOMEZ JIMENEZ JOSE MARIA	0354028907027
Escrutador	RODRIGUEZ JIMENEZ SILVIA	0356038397982
MESA RECEPTORA DOS		
Presidente	ALCALA GONZALEZ VERONICA	0345087480291
Secretario	SEGUNDO REYES JULIO CESAR	0356120747865
Escrutador	NAVARRO MORALES BIANCA JOSELYN	0356137921422

--- Por último, arribé a la delegación de Atequizayan, de este Municipio, a las 11:52 once horas con cincuenta y dos minutos, afuera de la escuela primaria "Avila Camacho" en donde se encuentra debidamente señalado que se trata del centro de votación para dicha delegación, por lo que doy fe de que está debidamente instalada la casilla de votación, la cual se compone de una mesa que es presidida por las personas que más adelante se mencionan, quienes se identificaron ante mí y me manifestaron no ser servidores públicos del gobierno municipal, estatal o federal.---



SECTOR ONCE (DELEGACIÓN ATEQUIZAYAN)

MESA RECEPTORA UNO

Presidente	NUÑEZ VILLALVAZO MARIA MAGDALENA	0382053837038
Secretario	BARRAGAN MEDINA MIRNA ELIANA	0382118094922
Escrutador	LEON ORTEGA ELSA CRUZ	0382069804184

--- Ya siendo las 16:00 dieciséis horas del día en que se actúa, vuelvo a la oficina del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán, en donde soy recibido por la

solicitante y me informa que se ha concluido con el tiempo de votación para la ratificación de mandato del Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, por lo que conforme vayan trayendo las urnas, se irán abriendo para contabilizar los votos.-----

--- A las 16:56 dieciséis horas con cincuenta y seis minutos, arribó la presidenta de la única mesa de la Delegación de Atequizayan, ciudadana-NUÑEZ VILLALVAZO MARIA MAGDALENA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 67 sesenta y siete; VOTACIÓN "NO" 6 seis; y NULOS 4 cuatro". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 77 setenta y siete boletas y se inutilizaron 423 cuatrocientos veintitrés.

--- A las 16:57 dieciséis horas con cincuenta y siete minutos, arribó la presidenta de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 7 siete, ciudadana PALACIOS CERVANTES YAMILET, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 159 ciento cincuenta y nueve.- VOTACIÓN "NO" 33 treinta y tres; y NULOS 2 dos". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 204 doscientos cuatro boletas y se inutilizaron 296 doscientos noventa y seis.-----

--- A las 16:58 dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos, arribó el presidente de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 7 siete, ciudadano MERAZ LAUREANO RAFAEL, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 152 ciento cincuenta y dos; VOTACIÓN "NO" 26 veintiséis; NULOS 1 uno; INUTILIZADOS 320 trescientos veinte". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 179 ciento setenta y nueve boletas y se inutilizaron 321 trescientos veintiuno.-----

--- A las 17:02 dieciséis horas con dos minutos, arribó el presidente de la única mesa del centro de votación para la delegación de El Fresnito, ciudadano RIOS VILLALVAZO JOSE ANTONIO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 81 ochenta y uno; VOTACIÓN "NO" 23 veintitrés; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 104 ciento cuatro boletas y se inutilizaron 296 doscientos noventa y seis.-----

--- A las 17:14 diecisiete horas con catorce minutos, arribó la presidenta de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 5 cinco, ciudadana AVALOS HERNANDEZ MERITA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 77 setenta y siete; VOTACIÓN "NO" 10 diez; y NULOS 1 uno" El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 88 ochenta y ocho boletas y se inutilizaron 412 cuatrocientos doce. ---

--- A las 17:14 diecisiete horas con catorce minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 5 cinco, ciudadana BAUTISTA LOPEZ ERIKA YANET, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 159 ciento cincuenta y nueve; VOTACIÓN "NO" 33 treinta y tres; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según



COTEJADO

Verz



los talones, solo se utilizaron 192 ciento noventa y dos boletas y se inutilizaron 308 trescientos ocho. -----

--- A las 17:15 diecisiete horas con quince minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 1 uno, ciudadana SANCHEZ RODRIGUEZ TERESA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 173 ciento setenta y tres; VOTACIÓN "NO" 64 sesenta y cuatro; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 237 doscientos treinta y siete boletas y se inutilizaron 263 doscientos sesenta y tres. -----

--- A las 17:15 diecisiete horas con quince minutos, arribó el presidente de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 1 uno, ciudadano RAMOS CORDOBA DOMINGO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 229 doscientos veintinueve; VOTACIÓN "NO" 58 cincuenta y ocho; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 287 doscientos ochenta y siete y se inutilizaron 213 doscientos trece. -----

--- A las 17:15 diecisiete horas con quince minutos, arribó el presidente de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 9 nueve, ciudadano ROMERO ALVAREZ TOMAS, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 269 doscientos sesenta y nueve; VOTACIÓN "NO" 35 treinta y cinco; y NULOS 4 cuatro". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 308 trescientos ocho y se inutilizaron 192 ciento noventa y dos. -----

--- A las 17:16 diecisiete horas con dieciséis minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 9 nueve, ciudadana ACEVES RANGEL FABIOLA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 285 doscientos ochenta y cinco; VOTACIÓN "NO" 69 sesenta y nueve; y NULOS 7 siete". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 361 trescientos sesenta y uno y se inutilizaron 139 ciento treinta y nueve. -----

--- A las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 6 seis, ciudadana ZUÑIGA CHAVEZ ROCIO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 154 ciento cincuenta y cuatro; VOTACIÓN "NO" 32 treinta y dos; y NULOS 1 uno". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 187 ciento ochenta y siete y se inutilizaron 313 trescientos trece. -

--- A las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos, arribó el presidente de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 6 seis, ciudadano VAZQUE SANCHEZ JOSE JAVIER, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 136 ciento treinta y seis; VOTACIÓN "NO" 23 veintitrés; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones,

solo se utilizaron 159 ciento cincuenta y nueve y se inutilizaron 341 trescientos cuarenta y uno.-----

--- A las 17:25 diecisiete horas con veinticinco minutos, arribó el presidente de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 8 ocho, ciudadano IBARRA DE LA CRUZ GERMAN, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 187 ciento ochenta y siete; VOTACIÓN "NO" 38 treinta y ocho; y NULOS 2 dos". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 227 doscientos veintisiete y se inutilizaron 273 doscientos setenta y tres.-----

--- A las 17:31 diecisiete horas con treinta y un minutos, arribó la presidenta de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 4 cuatro, ciudadana VAZQUEZ SANCHEZ MARIA SAHYLI, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 132 ciento treinta y dos; VOTACIÓN "NO" 9 nueve; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 141 ciento cuarenta y uno y se inutilizaron 359 trescientos cincuenta y nueve.-----

--- A las 17:31 diecisiete horas con treinta y un minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 4 cuatro, ciudadana CARDENAS LARIOS FLOR YESENIA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 146 ciento cuarenta y seis; VOTACIÓN "NO" 20 veinte; y NULOS 0 cero El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 166 ciento sesenta y seis y se inutilizaron 334 trescientos treinta y cuatro.-----

--- A las 17:36 diecisiete horas con treinta y seis minutos, arribó la presidenta de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 2 dos, ciudadana DIAZ LOPEZ BETHA ALICIA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 158 ciento cincuenta y ocho; VOTACIÓN "NO" 33 treinta y tres; y NULOS 1 uno"; El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 192 ciento noventa y dos y se inutilizan 296 doscientos noventa y seis.-----

--- A las 17:37 diecisiete horas con treinta y siete minutos, arribó el presidente de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 2 dos, ciudadano LEONARDO RODRIGUEZ DANIEL, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 187 ciento ochenta y siete; VOTACIÓN "NO" 26 veintiséis; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 213 doscientos trece y se inutilizan 299 doscientos noventa y nueve.-----

--- A las 17:49 diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos, arribó la presidenta de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 10 diez, ciudadana VILLANUEVA BARRAGAN YESSICA LIZETH, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 227 doscientos veintisiete; VOTACIÓN "NO" 32 treinta y dos; y NULOS 4 cuatro". El suscrito Notario doy fe



COTEJADO



de que, según los talones, solo se utilizaron 263 doscientos sesenta y tres y se inutilizaron 237 doscientos treinta y siete.-----

--- A las 17:49 diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos, arribó el presidente de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 10 diez, ciudadano DE LA CRUZ GUZMAN EDGAR IGNACIO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 242 doscientos cuarenta y dos; VOTACIÓN "NO" 47 cuarenta y siete; y NULOS 4 cuatro". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 293 doscientos noventa y tres, y se inutilizaron 207 doscientos siete.-----

--- A las 17:57 diecisiete horas con cincuenta y siete minutos, arribó el presidente de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 3 tres, ciudadano HERNANDEZ SAUCEDO JOSE GUSTAVO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 141 ciento cuarenta y uno; VOTACIÓN "NO" 32 treinta y dos; y NULOS 2 dos". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 175 ciento setenta y cinco y se inutilizaron 325 trescientos veinticinco.-----

--- A las 17:57 diecisiete horas con cincuenta y siete minutos, arribó la presidenta de la mesa 2 dos del centro de votación para el sector 3 tres, ciudadana ALCALA GONZALEZ VERONICA, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 240 doscientos cuarenta; VOTACIÓN "NO" 41 cuarenta y uno; y NULOS 0 cero". El suscrito Notario doy fe de que, según los talones, solo se utilizaron 281 doscientos ochenta y uno y se inutilizaron 219 doscientos diecinueve.-----

--- A las 17:57 diecisiete horas con cincuenta y siete minutos, arribó el presidente de la mesa 1 uno del centro de votación para el sector 8 ocho, ciudadano MARTINEZ ZAMBRANO ROBERTO, quien entregó los resultados que hubo en su mesa de los cuales reportó lo siguiente: "VOTACIÓN "SI" 163 ciento sesenta y tres; VOTACIÓN "NO" 36 treinta y seis; y NULOS 1 uno". El suscrito Notario doy fe de que según los talones, solo se utilizaron 200 doscientos y se inutilizaron 300 trescientos; después de que la solicitante junto con los demás consejeros realizaron el conteo de las boletas en presencia del suscrito Notario, doy fe que los resultados coinciden con los reportados por el Presidente de la mesa. -----

--- En la forma y términos anteriores, queda descrito y precisado las circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como el resultado obtenido de todas y cada una de las 22 veintidós mesas en la que se emitió la opinión Ciudadana, precisada ésta en los número concretos tanto en sentido afirmativo como negativo, de tal manera que al realizar la suma total de las respuestas emitidas se concluye que hubo 3,774 tres mil setecientos setenta y cuatro con el "SI", y por el "NO" 726 setecientos veintiséis, boletas nulas 34 treinta y cuatro, comprendiendo las anteriores cifras un total de 4,534 cuatro mil quinientos treinta y cuatro boletas utilizadas. Igualmente se concluye en que la cantidad de boletas INUTILIZADAS es de 6,466 seis mil cuatrocientos sesenta y seis.-----

--- Con lo anterior, doy por concluida la presente certificación de hechos, a las 20:52 veinte horas con cincuenta y dos minutos del día en que se actúa; levantándose para constancia la presenta Acta en pliego suelto que autorizo con mi firma y sello.---

PERSONALIDAD.

--- La licenciada MARIA ELENA OCHOA ROBLES manifiesta que el carácter con el que comparece a la firma de esta escritura es de Consejero Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Zapotlán El Grande, Jalisco; nombramiento que le fue otorgado el 15 quince de marzo de 2016 dos mil dieciséis por el Presidente Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, el cual que se sujeta de conformidad con los artículos 276 doscientos setenta y seis, 277 doscientos setenta y siete, 280 doscientos ochenta, 281 doscientos ochenta y uno, 282 doscientos ochenta y dos, , 284 doscientos ochenta y cuatro, 319 trescientos diecinueve, 320 trescientos veinte y demás relativos y aplicables del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, publicado en la Gaceta Municipal el 18 dieciocho de noviembre de 2015 dos mil quince y en vigor al día siguiente de éste, ordenamiento que al tratarse de un reglamento expedido por un Ayuntamiento, dentro de sus respectivas atribuciones, no requiere ser agregado en forma alguna al apéndice del protocolo a mi cargo -----

--- Continúa manifestando la licenciada MARÍA ELENA OCHOA ROBLES, bajo protesta de decir verdad, que su referido cargo no le ha sido revocado ni sus facultades limitadas o restringidas en forma alguna, tal como lo acredita con el nombramiento precisado en el párrafo anterior, mismo que agrego al apéndice de este tomo bajo el número que corresponda. -----

FE NOTARIAL

---Yo el NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE.-----

--- I.- De la veracidad de los hechos y circunstancias contenidas en la presenta acta que levanto en pliego suelto para proceder en su oportunidad a su protocolización. -

--- II.- **GENERALES DE LA SOLICITANTE.**- La licenciada MARIA ELENA OCHOA ROBLES, bajo protesta de conducirse con verdad, advertida de las consecuencias jurídicas que se derivan de declarar falsamente ante notario público, por sus generales manifiesta ser mexicana, mayor de edad, soltera, profesionista, originaria de Guadalajara, Jalisco, nacida el 16 dieciséis de diciembre de 1966 mil novecientos sesenta y seis, con domicilio en la calle Juárez número 163 ciento sesenta y tres, colonia Centro, código postal 49000 cuarenta y nueve mil, en esta población de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco; y con Clave Única de Registro de Población "ROOE661216MJCBC1.04".-----

--- III. **IDENTIFICACIÓN DE LA COMPARECIENTE.** La compareciente se identifica ante el suscrito notario en términos del artículo 84 ochenta y cuatro, fracción VIII octava de la Ley del Notariado del Estado de Jalisco, con credencial para votar expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral con folio 0000021331681 (cero, cero, cero, cero, cero, dos, uno, tres, tres, uno, seis, ocho, uno); identificación que contiene firma y fotografía cuyos rasgos fisionómicos a ella



[Handwritten signature]

COTEJADO

[Handwritten signature]



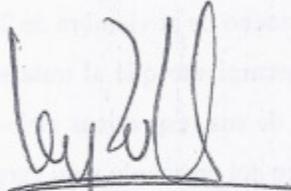
corresponden, la cual agrego al apéndice de este tomo bajo el número que corresponda. -----

--- **IV.- JUICIO DE CAPACIDAD.** Hago constar que conceptúo a la solicitante con capacidad legal ya que no observo en ella incapacidad natural alguna y no tengo noticias de algún impedimento legal o de que esté sujeta a algún tipo de incapacidad civil. -----

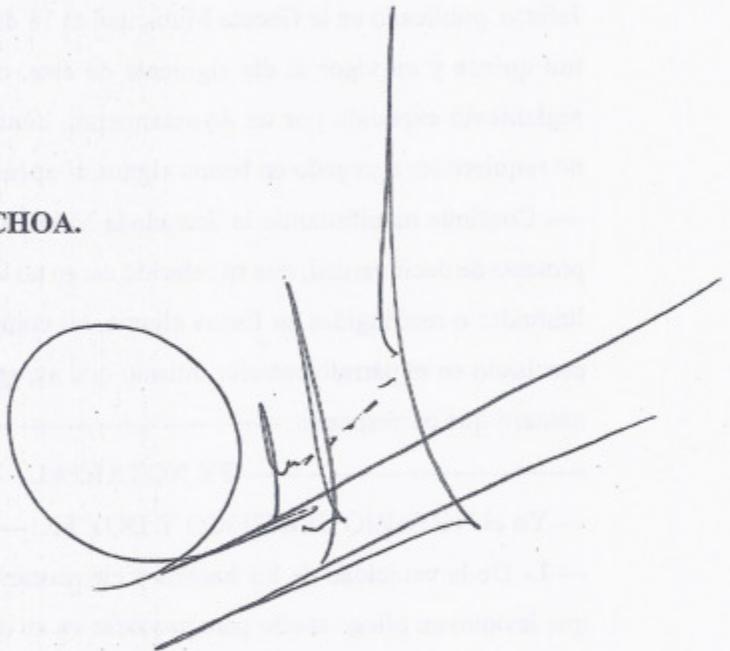
--- **VI.- VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN.** De que la solicitante me manifiesta bajo protesta de decir verdad y bajo su responsabilidad, que los datos proporcionados para la elaboración de esta certificación de hechos, se encuentran apegados a la verdad. -----

--- **VII.- LECTURA Y FIRMA.-** De que advertí a la solicitante de las consecuencias legales del contenido de la presente, siendo que se manifestó conforme con su contenido. Hago constar que la presente acta la termine de redactar a las 21:35 veintidós horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha, la que es firmada para constancia por el solicitante, en unión del suscrito Notario. -----

-----DOY FE-----



Licenciada **MARÍA ELENA ROBLES OCHOA.**



---LICENCIADO EN DERECHO GUILLERMO RENTERÍA GIL, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 1 UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD, C E R T I F I C O: ---

---Que las presentes copias fotostáticas formadas de 19 (diecinueve) fojas, utilizadas por ambos lados, corresponden y concuerdan fielmente con el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 3,167 (tres mil ciento sesenta y siete), de fecha 28 (veintiocho) de agosto del año 2017 (dos mil diecisiete), del protocolo a mi cargo; formando parte del mismo el acta relativa al acto celebrado en dicha escritura; haciéndose constar que de las constancias anteriores el primer testimonio antes referido consta en las primeras 9 (nueve) fojas útiles por ambos lados; el que tuve a la vista en original para su cotejo. Doy fe.

---Se expide a solicitud de **MARIA ELENA OCHOA ROBLES**, quien bajo protesta de decir verdad manifestó por sus generales ser mexicana mayor de edad, soltera, profesionista, originaria de Guadalajara, Jalisco, donde nació el día 16 (dieciséis) de diciembre de 1966 (mil novecientos sesenta y seis), con domicilio en la finca marcada con el número 163 (ciento sesenta y tres) de la calle Juárez de esta ciudad, quien se identifica ante el suscrito notario, en términos del artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VIII (octava) de la Ley del Notariado del Estado de Jalisco con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio 0000021331681 (cero, cero, cero, cero, dos, uno, tres, tres, uno, seis, ocho, uno) identificación en la que aparece firma y fotografía policromada cuyos rasgos fisionómicos a ella corresponden, a quien conceptúo con capacidad legal ya que no observo en ella incapacidad natural alguna, y no tengo noticias de algún impedimento legal o de que esté sujeta a algún tipo de incapacidad civil.

---HAGO SABER A LA COMPARECIENTE, QUE ESTA CERTIFICACIÓN NO RELEVA A SU TENEDOR DE LA OBLIGACIÓN QUE TUVIERE DE JUSTIFICAR LA LICITUD Y VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS MATERIA DE LA COMPULSA.

---CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A LOS 30 TREINTA DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.

